

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Page adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

INTERESANTE

La casa de préstamos de D. Simón Meléndez Tercero, calle de Francisco Pizarro, núm. 16, cesó en sus operaciones el día 21 de Febrero de 1899.

Lo hace así público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

LA JUVENTUD Y EL PODER

Decididamente es una ventaja inapreciable la de la juventud en los altos puestos.

Cuando el joven Pitt fué elevado á la categoría de jefe del gobierno inglés, no tenía más que 30 años, y la nación británica se sintió entusiasmada precisamente por eso; porque era joven el jefe del gobierno y sólo así se sentiría con vigor para la lucha gigantesca que había que sostener contra el coloso Napoleón, que, vencedor de Europa, amenazaba también acabar con Inglaterra.

D. Francisco Silvela no es tan joven como lo fuera Pitt al ser elevado al primer puesto; tiene 55 años; pero comparada esta edad con la de Cánovas, que tenía 71 años cuando murió y con la de Sagasta, que contaba con 76 cuando ha caído, puede juzgarse como á un pollo presidencial al Sr. Silvela.

Por eso hoy que España tiene que luchar, si no para defender colonias que ha perdido ya de un modo definitivo, para impedir que lo que de nación queda se hunda en el abismo, hay muchos españoles, tenedores de papel y beatos, que se han sentido satisfechos al ver al joven Silvela colocado en el más alto puesto.

Pitt tuvo desde los primeros momentos que dar muestras de su vigor y de su talento. Y D. Francisco debió empezar de la misma manera. ¿Y habrá quien sostenga que porque Inglaterra era grande al ser llamado Pitt á la presidencia del Consejo, eran más dignos de aplauso los actos de Pitt que lo son los de Silvela por ser España una nación pequeña? Quien tal sostenga no está en lo cierto.

Los hombres son grandes ó pequeños, no en razón de la importancia de los pueblos que gobiernan, sino en virtud del bien ó el mal que pueden acarrear para los pueblos que dirigen.

Si Pitt con sus acertadas medidas venció á Napoleón, que era tanto como salvar á Inglaterra, Silvela, con los primeros pasos que ha dado, revela que se dispone á vencer la falta de fervor religioso, que es el enemigo terrible de España, en el concepto de D. Francisco, y al que hay que matar para salvar nuestra nación.

Toda la labor de ese ministro joven consiste en entronizar el jesuitismo y dejar vara alta á Polavieja para que éste extienda un cordón de conventos en la Península.

Es decir, que uno y otro, á pesar de sus años, sólo han venido á hacer el oso.

No lloreis por mí, llorad por vosotras y por vuestros hijos.

Doscientos votos, doscientos, no ha de sacar, dicen algunos, refiriéndose á mi presentada candidatura para diputado á Cortes.

Bien: ó porque mi nombre no les seduzca, y mi programa no les convenza, y nombre y programa caigan en la lucha abandonados por los electores, muriendo la candidatura de muerte natural; ó por que los sufragios de mis devotos sean aplicados á algún santo de otra parroquia, mediante los escamoteos y pucherazos que se emplean en la liturgia caciquil, podrá realizarse el vaticinio de los doscientos.

En ambos casos diré, parodiando la sublime frase: si lo sentís, no lo sintais por mí, sentido por vosotros y por vuestros hijos, y por vuestra dignidad y por vuestro dinero.

Yo nada, absolutamente nada pido para mí. Pido el concurso de los electores para intentar un cambio radicalísimo de organización, de leyes, de costumbres, que creo de absoluta necesidad, si no hemos de llegar al abismo que nos amenaza.

De nuestra miserable y angustiosa situación nadie duda, ni en España, ni en Europa.

Pronto, si no se la pone remedio, seremos repartidos, como los polacos, ó lo que es más probable, anulados para la civilización, realizándose aquello de que Africa empieza en los Pirineos.

Ahora bien; la causa primordial de nuestra horrible decadencia, desesperada después de los últimos acontecimientos, es el imperio desastroso del caciquismo.

El caciquismo que no es otra cosa que el absolutismo diluido en la masa social tomando cuerpo en los organismos de la nación.

En el ejército no es la ley la disciplina, lo es el capricho de un general.

No es la ley del clero el derecho canónico, es la voluntad del Obispo.

No es siempre ley en los tribunales de justicia el Código penal, es, á veces, la inclinación ó el interés de los magistrados.

No es ley en la administración el precepto constitucional, ó las leyes especiales; es el interés del ministro, el deseo del gobernador, el capricho del alcalde.

Y á tal punto y con tan desoladora frecuencia se observan estos hechos de nepotismo, que el pueblo ha perdido en absoluto su fé en la justicia, y no cree más que en el imperio del cacique, y en el peso de la influencia.

El cacique ordena y dispone; previene, cohecha, explota, se enriquece, disfruta; amenaza, pega, dispensa gracias y favores con el dinero de los demás; la superioridad gerárquica le absuelve de sus delitos, pide votos que consagren su autoridad y si no se los dan, los quita; suyo es el pueblo.

El absolutismo feroz y descarado; el que decía que Dios le había dado el encargo de guardarnos, y en pago de su guarda despellejarnos y comernos, como á manso rebaño, fué vencido por nuestros padres, cuya sangre valiente y ge-

nerosa tiñó mil veces la bandera de la libertad.

Al absolutismo hipócrita y vergonzante, que reconoce al pueblo por amo y soberano, que le llama libre y dueño de sus destinos, y traidoramente le merma la libertad, y con arteras mañas le socava la soberanía, y con mil carantoñas le chupa el sudor, á ese es preciso que le venzamos nosotros con la papeleta electoral; y si vencido con ésta no se resigna y vuelve los ojos á sus antiguos procedimientos, se le destruye con el hierro ó con el fuego, hasta que haya desaparecido la huella.

Hoy no queda á la oligarquía explotadora más argumento en que refugiarse, pues todos los demás se los destruye la lógica, que decir que el pueblo es ignorante y no puede gobernarse; necesita tutela.

Supongamos que necesita tutor.

¿Y quién les ha discernido el cargo á los caciques?

¿Dónde y cuándo se les ha autorizado para ejercer esa tutoría?

Y si se creen realmente tutores del pueblo, ¿por qué le piden el voto para continuar administrando los bienes del menor?

Más bien que en tutela paternal, los caciques tienen al pueblo en un manicomio, sujeto á viva fuerza, para prolongar la administración de los bienes del loco supuesto.

Se ha visto á muchos tutores fomentar la ignorancia y el vicio del menor que tiene á su cargo, y pedir como corrección el encierro en una casa de orates, de donde no volvió á salir el desdichado, por impedirlo los lazos y las rejas y las paredes, que al fin provocaron la locura.

Así quieren los explotadores sociales al pueblo; ignorante, y no crean escuelas, ni pagan á los pocos maestros que hay, y diez ó doce millones de españoles no saben leer; vicioso, y fomentan las plazas de toros, y los centros de ilícitos recreos, y las tabernas.

Y cuando le crea envilecido se erigen en loqueros codiciosos y le roban el pan, y la dignidad y la justicia.

Desdichados caciques y desdichados de todos si el pueblo cae al fin en locura furiosa.

Entonces no habrá loqueros bastantes, ni cuerdas, ni cadenas, ni paredes que contengan la furia, y puede arder hasta el manicomio, con locos y loqueros.

A evitar la locura del pueblo; á impedir la injusta reclusión; á librarle de aquella codiciosa tutela, debe tender todo hombre honrado.

A pueblo ignorante, enseñanza; á pueblo viciado, nobles ejemplos; á pueblo vejado y oprimido, justicia, mucha justicia: equidad, mucha equidad.

Y como los caciques han tratado al pueblo hasta ahora, y piensan seguirlo tratando como idiota ó demente, pero desde luego con el innoble propósito de disfrutar de las rentas del menor, yo invito al pueblo, ahora que es tiempo y ahora que tiene ocasión, á que retire sus poderes al falso tutor, recobre sus derechos, y se principie á administrar y gobernar á sí propio.

La ocasión ha llegado; el Gobierno convoca al pueblo para que exprese su vo-

luntad, y el pueblo debe expresarla, pero clara y decidida.

Si abandona por negligencia su derecho, si se lo deja arrebatar por cobardía ó lo vende por codicia á cualquier precio á sus explotadores, se hará digno del manicomio en que le tienen encerrado.

Y entonces, yo que he ofrecido mi nombre, que nada puede ganar en la lucha, ni siquiera la honra de ser diputado, que no es mucha honra desde que es diputado cualquiera por orden del gobierno, y solo con el deseo de que vaya encauzada la voluntad del cuerpo electoral hácia los ideales de bien y de justicia, al verle sacrificado sin protesta del pueblo ó con su aplauso, diré: pues no lo sintais por mí, que vosotros perdeis mucho más.

NARCISO VAZQUEZ.

POLÍTICA EUROPEA.

Madrid, 30 de Marzo de 1899.

SUMARIO: Encasillados pertinentes é impertinentes.—Al son que me tocan no bailo.—Lo que era y lo que es Gijón.—Interés y espectáculo.—Touristes.—Fiestas y conferencias.—"Quien mucho habla, mucho yerra."—La comisión y Garcí-Fernández.—Industria, ciencia y complets.

Señor Director:

Muy señor mío: Huyendo de minuciosidades políticas y de encasillados pertinentes ó impertinentes, me ocuparé hoy principalmente de la Exposición regional de Gijón, que, á no dudar, es una de las ideas más plausibles en esta época de regeneración.

El ilustrado juriscunsulto D. Fidel Pérez R. Mínguez, en la conferencia que dió en el Centro de Artesanos, dijo grandes verdades y, entre otras, que «el problema de la industria, es el problema de la paz y de la prosperidad de los pueblos».

Mientras España pretenda y logre concertar Exposiciones y certámenes que de un modo gráfico nos cuenten sus adelantos y su vida, puede esperarse en su salvación; la retórica demodée del Parlamento y las intriguillas del Salón de Conferencias, más hundén que levantan; las palabras se pierden en ondas en el vacío, los hechos son irrefutables.

Provocar concursos donde demostremos nuestras fuerzas, y se creará en ellas y se esperará de ellas.

No me acomodo fácilmente á la tonadilla en boga, prefiero desafinar por mi cuenta. Nadie podrá decir que me acuerdo de ciertas fuerzas vivas del país cuando otros las cantan; no. Yo he cantado himnos de alabanza y de victoria á la Industria, al Comercio y á la Agricultura, cuando aún no era moda, cuando no venían todavía esos figurines.

La Exposición del 79 en París, me ocupó gran parte de tiempo; serví modestamente también la del 88 en Barcelona, algo trabajé por mi país en la del 89 de París, y, en una palabra, los mismos periódicos que hoy me honran con su confianza, fueron púlpitos para mis predicaciones. Yo, á fuer de viejo, soy una verdadera biblioteca de recuerdos, y como ya tengo más camino andado que por andar, sigo mi ruta sin ocuparme si el aplauso me premia ó la censura me condena.

Asturias, que hace algunos años contaba por toda industria, con la fabricación de vidrio y empezaba á desarrollar la industria siderúrgica, gracias al vigor y á la constante labor de sus hijos, es hoy, como la he llamado muchas veces, la Bélgica de España.

Tiene todos los elementos necesarios para llegar muy alto, ¡muy alto! Tiene carbón, tiene hierro y tiene, sobre todo,

una masa obrera hábil y educada, y en cada cabeza directora una voluntad de acero y un propósito firme de trabajar y de hacer de Asturias un pueblo adelantado, civilizado, respetable y moderno.

La Comisión organizadora ha prolongado hasta el 15 de Abril la fecha para la remisión de cédulas y da terrenos para instalaciones gratis, y gratis también la instalación de los productos dentro de los pabellones de la Exposición.

Como esta clase de certámenes, aunque significan mucho para los pueblos, precisa que ofrezcan algo de espectáculo, tengo entendido que el Ayuntamiento se propone abrir concurso de premios a bandas musicales, a cabalgatas y a distintas formas de festejos, que unifican, digámoslo así, la vida y el bullicio de la Exposición con el resto de la villa que, naturalmente como punto veraniego, tiene gran animación los meses de calor.

La experiencia nos ha demostrado que muchos que han visitado como *touristas* las Exposiciones de París y Barcelona, han acabado por interesarse en ellas, por hacer compras a las casas que han exhibido y por venir a ocuparse de intereses industriales, cuando solo empezaron por satisfacer un deseo de curiosidad y de divertimento.

Las dignísimas personas que intervienen en la organización de esta Exposición, saben que en todo certamen de este género hay por lo menos un 6 por 100 de interés comercial, industrial ó artístico, y un 4 por 100 de espectáculo y recreo y vanidad.

La vanidad del *tourista* hay que alhagarla, hay que ofrecer a las mujeres fiestas y conciertos en los que puedan lucir sus pinguitos; hay que alhagar la vanidad del hombre y del observador, dándole forma de demostrar su interés por el certamen, y sin fiestas y sin brillantes y alegrías, no se atrae al público que pasea por Europa y sus acontecimientos, repleta la cartera.

Hemos de ser prácticos para todo, y así espero yo que se hagan muchas cosas agradables, al par que útiles é interesantes.

Un salón de conferencias, por ejemplo. Un saloncillo, al que asistan industriales, artistas y señoras, ora a aplaudir a Wagner, interpretado por un orfeón, ora a escuchar nuestras victorias dentro de la Industria y del Comercio.

Hace muchos años que declaré la guerra a la retórica. La legendaria y brillante tribuna española es responsable de una gran parte de nuestro desbarajuste social y político.

No pido, pues, un Centro más donde se derroche elocuencia, pero entiendo que se debía establecer una sala para conferencias prácticas, autorizando a los expositores que lo deseen, para dar explicaciones públicas sobre los adelantos que presenten.

Otras ideas no me permito ni decir, porque sobrado conozco que la Comisión sabe de Exposiciones más que yo, y conoce mejor que yo el pueblo donde la organiza. Y aunque la entrada ha tenido el buen acuerdo de fijarse sólo en 0,25 de peseta, es un renglón caro aún para esa inmensa masa obrera de la que hablaba antes, reconociéndola honradez é inteligencia; así que creo que se fijarán días de libre entrada para los obreros y obreras, que son los llamados principalmente a estudiar y perfeccionar sus artes en esos grandes libros con ideas y letras de bulto y movimiento, que se llaman Exposiciones.

Hablándome de esto un aficionado a todo, de los que censuran toda idea, sin crear jamás alguna, me sostenía que era muy barata la entrada en la Exposición, sin reflexionar que todas las familias que visitan la de Gijón todos los años, y muchas que no la visitan, no dejarán de asistir con el aliciente de una Exposición enteramente divertida y barata... ¿Harían lo mismo si vieran que tenían que triplicar gastos ó quedarse en las últimas filas?

La comisión ha dado una prueba de cordura y conocimiento con ese detalle, que han querido censurarla, y yo la envío mi modesto pláceme con la misma sinceridad que diré *negó* (aun cuando no me haga caso nadie), cuando, a mi juicio, se aparten de lo conveniente.

Ya he visto algunas fotografías de las vitrinas que guardarán muchos productos, y un croquis de la instalación que hará Henri Garnier, de Pasages, exhibiendo de modo graciosísimo sus deliciosos cognacs y licores, aspirando a un premio más.

En la sección de Ciencias, el notable colegio que dirige en Madrid D. Juan Bonachera, expondrá estudios y memorias interesantes en extremo de su ilustrado director y profesorado, con trabajos de infinidad de muchachos educados en este Centro de enseñanza español, que nada tiene que envidiar a los mejores centros docentes de Alemania.

El Sr. Bonachera, estableciendo en la calle de Claudio Coello un colegio modelo y presentando de un modo patente sus esfuerzos y sus conocimientos, lleva un grano de arena a la obra de regeneración, digno de ser imitado y aplaudido.

Algo me ha anunciado un viejo empresario de teatros, de hacer uno de piezas españolas y *couplets* y distintos bailes universales, en cuyo edificio pondrá velodromo, billares y frontón, con una *brasserie* como las de Ginebra; pero... no adelantemos los sucesos, como dicen los novelistas cursis, y de ustedes muy atento s. s. q. b. s. m.,

GARCI-FERNANDEZ.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

Sección Oficial

El Boletín del 3 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, encargando a los Alcaldes remitan los datos concernientes a las ferias que se celebren.

Edictos de los Alcaldes de Palomas, Higuera de la Serena y Cheles, exponiendo al público el primero el padrón de cédulas y los demás los apéndices al amillaramiento.

Otros de los Jueces de instrucción de los distritos del Norte y Universidad de Barcelona, citando a Francisco Mestre, Alejandro Roque, Clara Rivera y Santiago Sanchez y Sanchez.

Otros de los Jueces de instrucción de Gergal, Reinosa, Ponferradá, Avila, Bujalance, Alcalá de Henares, Antequera, San Lorenzo del Escorial, Cádiz, Puenteareas, San Roque, Cordoba y San Sebastián, citando a varios procesados.

Edictos de los Alcaldes de Almendralejo, Villafranca de los Barros, Aljucen y Palomas, exponiendo al público los apéndices al amillaramiento.

Otros de los Alcaldes de Palomas, San Pedro, Garbayuela, Mirandilla y Almendralejo, anunciando las subastas para el arriendo de los derechos de consumos.

Lista de asociados de Peñalsordo. Edictos del Juez de instrucción y de el del Regimiento de infantería de San Fernando, número 11, citando a Manuel Figueras Ramirez y Mariano Gonzalez Pantoja.

Otro del Comandante mayor del Regimiento lanceros de Villaviciosa, anunciando la subasta que se verificara el 15 del corriente de 11 caballos de desecho.

El Boletín del 4 publica:

Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia, relativa a las licencias que soliciten los registradores de la propiedad.

Relación de los efectos timbrados que han sido extraviados por el conductor Fernando Romero, el 16 de Marzo último.

Circular de la Administración de Hacienda, convocando a los gremios de esta capital y señalando los días en que han de presentarse.

Anuncio de la escuela normal de maestros, relativo a las conferencias pedagógicas que han de tener lugar en los días 21, 22 y 23 de Agosto último.

Sección Regional

Desde Fregenal.

En vista de que en las próximas elecciones de diputados a Cortes no tiene oposición el candidato ministerial por este distrito D. Eugenio Silvela, el elemento romerista, representado por D. Rafael Rico y D. Remigio Palanco, se abstendrá de practicar trabajos en pro ni en contra de dicho candidato.

Tenemos un verdadero disgusto que el Sr. Tovar (D. Rafael) no se presente por aquí y sí lo haga por la circunscripción, porque por este ultimo punto puede tener esperanzas dicho señor y aquí era segura la derrota, dados los elementos de que dispone el Sr. Silvela (D. Eugenio.) Aquí, no habiendo pucherazos ni otras

cosas parecidas, todo el que venga a luchar contra el Sr. Silvela creo que perderá tiempo.

A pesar de eso, deseábamos con toda el alma que el Sr. Tovar viniera a luchar este año, para que se hubiese convencido de la exactitud de lo que dejo expuesto. Verdad que ya lo estará, si bien a sus amigos les tiene que demostrar lo contrario.

Hasta otra, Sr. Director, que será más extensa.

Suyo afecto., LA TRALLA.

Fregenal 3 Abril 1899.

Sección Local

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Gabriel Rodríguez Barrientos, concurriendo los concejales Sres. Mendez, Martínez Cabrera, Galache, Albarán, Abarrategui Pontes, Martínez Rodríguez, Suarez y algunos otros.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Designanse los locales en que han de establecerse los colegios en las elecciones del día 16.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Dióse lectura de un oficio en que la Diputación provincial manifiesta que, según contrato, al Ayuntamiento corresponde facilitar el servicio médico y el de medicinas.

Pasa a la comisión una solicitud de permiso para poner inscripciones de anuncios en las aceras.

Concluido el despacho de los asuntos pendientes, el Sr. Martínez Rodríguez dijo que, de ser legal, pediría la supresión de las comisiones, porque no despachan con brevedad los asuntos de que conocen; que la de Propios, á que el pertenece, no se reúne para que se tramite el asunto de las mulas del matadero, las cuales se deben vender, según lo acordado por el Ayuntamiento, y que él declina toda responsabilidad por el retraso que el tal asunto sufre.

El Sr. Suarez habló también de que la comisión no despacha el proyecto sobre reforma del reglamento del matadero.

Y terminó la sesión a las doce.

TRIBUNALES.

Cinco juicios orales, nada menos, celebráronse ayer en la Audiencia provincial; pero todos eran de poca importancia.

Dos hubo en la sección tercera, dos en la segunda y uno en la primera.

Nos extrañó, por cierto, no ver en ninguno de ellos a dos de los nueve magistrados de que se compone la Audiencia. ¿Estarán enfermos?

Hoy se celebrará el juicio oral en causa contra un procesado que desempeña un cargo público de importancia.

Los periódicos de Madrid dicen que con motivo de la manifestación que hizo el Sr. Uceda, de que él no ha presentado la dimisión del cargo de Alcalde, los tribunales tratarán de esclarecer el asunto, toda vez que su renuncia, la cual existe en el ministerio de la Gobernación, sirvió de base para el nombramiento para dicho cargo de D. Gabriel Rodríguez.

Servicio telegráfico

Estado de salud del Papa.

Madrid 6 (3:30 m.)

Los médicos de cabecera de Su Santidad, desmienten las noticias pesimistas que han circulado respecto a la salud del mismo.

Así lo aseguran los despachos que se han recibido últimamente de Roma.

Los ayudantes de Tejeiro.

Madrid 6 (3:32 m.)

Han solicitado su retiro los ayudantes del general Fernandez Tejeiro, contra el que ha lanzado tan graves acusaciones el «capitán Verdades.»

Noticias de Filipinas.— Crueldad de los yanquis. Fusilamientos.

Madrid 6 (3:35 m.)

Ha llegado a Cádiz el vapor *Sa-trústegui*, que procede de Filipinas.

Según dicen los pasajeros de dicho buque, ha mejorado la situación de los prisioneros españoles. Los únicos maltratados son los frailes. Los tagalos excitan á éstos á que peleen contra los yanquis. Los prisioneros tagalos son colgados de los árboles por las tropas norteamericanas. En los alrededores de Manila se han librado sangrientos combates.

El general Otlis mandó fusilar dos coroneles que se negaron á combatir contra los tagalos.

El hijo del pretendiente.

Madrid 6 (3:40 m.)

Un telegrama de París manifiesta que D. Jaime de Borbon, hijo de D. Carlos, llegó de incógnito á Cannes.

Consejo de ministros.—Los presupuestos.—Aumento en el de Guerra.—Reformas que se anuncian en el de Marina.

Madrid 6 (3:45 m.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer, tratóse de la cuestión de presupuestos. El general Polavieja defendió el aumento que resulta en el de Guerra, comparado con el del año anterior. Según dicho general, justifica ese aumento la necesidad de sostener 11.000 oficiales que hay excedentes.

El Sr. Gomez Imaz, ministro de Marina, anunció que prepara importantes reformas económicas en servicios que dependen de su departamento.

REGISTRO CIVIL.

DIA 5 DE ABRIL.

FALLECIDOS.

Ninguno.

NACIDOS.

José Dominguez Guerrero. Enrique Ruiz Fernandez. Manuel Rodriguez Rosillo.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

PREGUNTAS INOCENTES

Dime, Elvira, ¿qué pasa por tu mente si al dejarse llevar mi alma inocente de la pasión que tu sonrisa invoca, pugno con ansia loca por acercar mis labios á tu frente? ¿Por qué instintivamente me presentas la boca...?

Y sigue contestando, bella Elvira: cuando alguna amigueta que te admira quiere probarte la afeción que siente con un choque de labios inocentes, dime, ¿por qué suspiras? ¿Por qué instintivamente tu boca pequeñísima retráese y presentas la frente?

R. T.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La Ilustración Nacional.

Hemos recibido el último número de este apreciable colega que se publica en Madrid, y del que es propietario el Sr. D. Arturo Zancada. Contiene excelentes trabajos literarios y no, tables grabados referentes á asuntos de actualidad.

Cigni y Comastri

Llegó á esta el afamado dentista italiano D. OVIDIO CIGNI Y COMASTRI, especialista en las enfermedades de la boca y dentaduras artificiales, licenciado en las principales Universidades de Europa (entre ellas la de Madrid).

Estableció su GABINETE para consultas y operaciones, en la calle del Granada, 15, pral. (hoy Melendez Valdés).

SOCIEDAD ANÓNIMA
del Alumbrado eléctrico de Badajoz.

El día 6 del corriente de once de la mañana á una de la tarde, se abre el pago del dividendo, acordado en la última Junta general.

Los interesados pueden presentar al efecto en el domicilio social las acciones de que desean poseedores.

Badajoz 3 de Abril 1899.—P. A. del Consejo de Administración. El Secretario, *Macario Vacas.*



SASTRERIA

DE

TEODOMIRO DURAN

Socio académico
de la Internacional de Maestros Sastres
de Francia, Inglaterra, España
y Portugal.

Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizando su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

INTERESANTE

Los afamados pianos **Maristany**, de Barcelona, se venden á plazos de **3 duros mensuales** y garantizándolos de verdad por diez años.

Pedir informes y catálogos á D. S. Magni, representante,
29, CALLE CANSADO, 29.

Badajoz.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

En la Administración de este periódico, **ARCO-AGUERO, 18, BAJO,**
se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL
seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, **TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.**

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.º Prestamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 4, Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR
Badajoz. --- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

TORNO DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte fícaras, en paquetes de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad La Unión Ibérica.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

DISPONIBLE

TARSPASO O REALIZACION

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcaholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace publico que traspasa ó realiza todas las existencias de esta casa, á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciséis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, y de Valdepeñas tinto y blanco, á 50 céntimos el litro.

Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Constantina, Ojén, Mono, Jativa, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcaholes de 35 y 40 grados.

Hay además un buen surtido de dama-juanas y bombonas, de cristal, de una á cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, dos estanterías nuevas, acristaladas; dos mostradores, medidas, cristalería y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.

Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS F. PRIETO

de guayacina y mentol.

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Badajoz, DR. DE MIGUEL.— En Cáceres, DR. CASTELL.

Caja una peseta.

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas.

UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: únicas en el consumo—De venta en todas las farmacias y droguerías



SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
COMPAÑÍA INGLESA

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:

ALCALÁ, 23, DUPL.—MADRID.

Directores: I. D. JOSÉ ALGUERRA Y D. GUILLERMO E. DUNN.

DELEGADO EN BADAJOZ:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6

Inspector en Extremadura,

D. DIONISIO VINIEGRA

OFICINA:

Plaza San Juan, 14.—CÁCERES



LA PALATINE

COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
EXPLOSIONES Y ACCIDENTES
— á prima fija —
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
DESDE 1891

Capital: **34 Millones de pesetas**

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown street — MANCHESTER
101 Cheapside — LONDRES E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

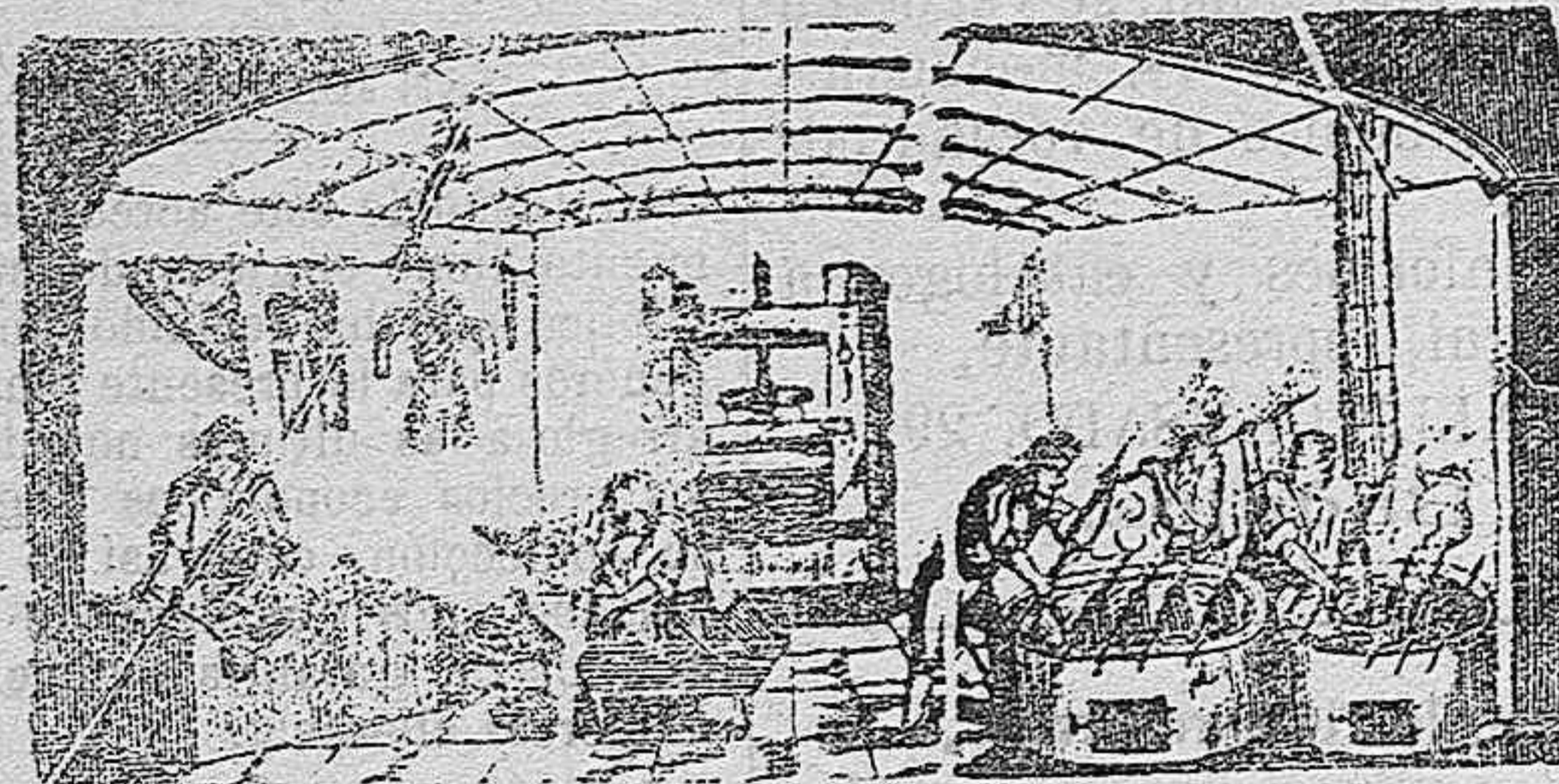
Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin darles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.—Santo Domingo 18 y 20.—BADAJOZ.** Precios convencionales.

Taller: Calle De Gabriel, 32.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,

COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado ó Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lladó, Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: **Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.**

GARANTÍAS

Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.

Primas y reservas . . . **44.580.000'06** »

TOTAL . . . **56.580.000'06** »

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz.

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

D. Daniel Perez, con domicilio en Mérida.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

LOS NIÑOS

se salvan de todas las afecciones de la dentición usando la

Denticina Juarez

De venta al por mayor en la farmacia del autor, **D. Benito Antonio Juarez, MONTEBUBIO DE LA SERENA,** y al detall en todas las buenas farmacias de España y América.